REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0055 CLICK AQUÌ PARA DESCARGAR PROVIDENCIAS **Estados De Fecha:** 09-04-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 1996 24859 EA	Ejecutivo Singular	VICTORIA INES - MEJIA YEPEZ vs JORGE - INSUASTY	Auto Ordena Corrección ordena correción numeral primeto auto que decreto secuestro en cuanto a la cuota parte que debe secuestrarse	08/04/2024
5200140 03006 2006 00280 EA	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs NANCY ADRIANA - CORAL LOPEZ	Auto no registra remanente no registra embargo remanente solicitado por j4cm, proceso se encuentra terminado	08/04/2024
5200140 03006 2008 00110 EA	Ejecutivo Singular	BORIS EDUARDO - RODRIGUEZ UNIGARRO vs LUIS OLMEDO RUANO	Auto decreta medidas cautelares	08/04/2024
5200140 03006 2009 00968 Valentina Enríquez	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A vs JAIRO ALBERTO- AGREDA ERAZO	Auto aprueba liquidación crédito Actualizada SE APRUEBA EN ($53.730.163,00) y costas procesales ($725.223,00)	08/04/2024
5200140 03006 2012 00286 Valentina Enríquez	Ejecutivo Singular	FLOR ALBA - CUCAS MORA vs FRANK ALDEMAR - SANCHEZ PORTILLA	Auto modifica liquidacion presentada Se modidica en la suma de $21.156.578,00 con corte a 04 de abril de 2024.y costas $580.00 con corte a 04 de marzo de 2024	08/04/2024
5200140 03006 2013 00253 EA	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs HERIBERTO - NARVAEZ	Auto acepta renuncia poder	08/04/2024
5200140 03006 2015 00636 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs AGUSTO - URBANO GUERRERO	Peitición elevada ya se encuentra resuelta reconocimiento de personería ya se encuentra resuelto	08/04/2024
5200140 03006 2023 00135 Diana Gómez	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs AMANDA LUCIA - RECALDE MORILLO Y OTRO	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	08/04/2024
5200140 03006 2023 00136 EA	Ejecutivo Singular	JAIME ANDRES GÓMEZ CHAMORRO vs ANGIE LIZETH CHINOME PATARROYO	Acepta Caución	08/04/2024

ESTADO No. **0055** **Estados De Fecha:** 09-04-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2023 00220 EA	Divisorios	JOHAN DAVID ANGANOY REYES vs DORIS JANETH - RIASCOS CORDOBA	Agrega Oficio llegado ORIP agrega oficio ORIP registra demanda	08/04/2024
5200140 03006 2023 00346 Valentina Enríquez	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS FABIAN MORA PARIS vs NELLY DEL CARMEN MUÑOZ ARANDA	Auto aprueba primera liquidación crédito	08/04/2024
5200140 03006 2023 00505 EA	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs LILIANA MARIA UNIGARRO TIMARAN	Auto acepta renuncia poder	08/04/2024
5200140 03006 2023 00711 Diana Gómez	Ejecutivo Singular	María Isabel Del Carmen Portillo Rosero vs Martin Willam Lopez Bastidas	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	08/04/2024
5200140 03006 2023 00745 EA	Ejecutivo Singular	FANNY - ACOSTA vs MONICA -NASPIRAN SALAS	Auto termina proceso por pago	08/04/2024
5200140 03006 2023 00819 EA	Ejecutivo Singular	CORPORACION DE CRÉDITO CONTACTAR vs RUBIEL ARLEY LASSO MORA	Auto acepta renuncia poder	08/04/2024
5200140 03006 2023 01031 EA	Ejecutivo Singular	CORPORACION DE CRÉDITO CONTACTAR vs LILIANA DEL CARMEN MORA	Auto acepta renuncia poder	08/04/2024
5200140 03006 2024 00072 Diana Gómez	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs ALVEIRO ALCIDES GAVIRIA MELO	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	08/04/2024
5200140 03006 2024 00101 BIB	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs SANDRA MILENA - CALVACHE DELGADO	Auto requerimiento Se ordena requerir a la Fundación Liborio Mejía	08/04/2024
5200140 03006 2024 00187 MN	Otros	ANA LUCIA DELGADO BRAVO vs ACREEDORES VARIOS	Auto resuelve objeción Resuelve objecionesy ordena Devolver expediente a Centro de Conciliación Fundación Liborio Mejía	08/04/2024

ESTADO No. **0055** **Estados De Fecha:** 09-04-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-04-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el dia hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVDIES
SECRETARI@